

LA BASKONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO XI

BUENOS AIRES, JULIO 30 DE 1904

N.º 390



KONSEJU ONAK.—(BUENOS CONSEJOS)

¡SALVAJISMO!

EN los periódicos llegados últimamente de Euskeria encontramos la noticia de haber sido silbado el himno *Gernikako Arbola*, durante las fiestas de Eibar.

La canción del inmortal Iparragirre, el himno del imperecedero pueblo Euskaro, de la raza generosa cuyos hijos han derramado su sangre á torrentes en todos los países y tiempos; como descubridores y conquistadores en América y Oceanía; bajo el nombre de *Tercios* en África; como voluntarios en Cuba; adquiriendo para otro pueblo, protegiendo á hombres de otra raza, sacrificando todos sus más caros intereses para sostener el buen nombre de una nación que, de aliada, convirtiéndose astutamente en enemiga; esa canción jamás debería haber recibido semejante ultraje.

¿Quien escucha sin respeto el himno del pueblo Euskaro, el canto que entona en loor del símbolo de su libertad é independencia?

En cualquiera parte del mundo, allá donde penetra un rayo de civilización y cultura, allá hay un baskongado que canta el *Gernikako Arbola*, y su voz robusta, vibrante de amor y entusiasmo, produce asombro primero, admiración y respeto después. ¿Cómo, entonces, en nuestro propio país, en nuestra Euskeria misma, ha podido llevarse á cabo tal profanación, sin que sus autores recibiesen inmediatamente el condigno castigo?

Solo unos salvajes, desconocedores de la dignidad humana, son capaces de hacer rechifa de un canto que en la montaña como en la llanura, en el templo como en el circo, es y debe ser escuchado con religioso silencio.

En armonía con tales denigrantes manifestaciones contra nuestro sagrado himno, los telegramas recién llegados de la península nos dan cuenta de la fiesta, bárbara por todos conceptos, realizada en la plaza de toros de San Sebastián, en la cual un toro ha luchado contra un tigre, y roto la jaula de este, saliendo la fiera en libertad, y obligando al público y á las autoridades á hacer uso de sus armas de fuego para matar al furioso felino, y produciéndose en el accidente varios muertos y heridos de distinción entre los concurrentes.

¡He aquí la enseñanza que han implantado en nuestro país los corifeos de nuestros dominadores! Véase con cuánta razón insiste LA BASKONIA en pedir que se supriman de una vez para siempre esos espectáculos, indignos de nuestros tiempos, y propagar las purísimas doctrinas que son y serán siempre nuestro más legítimo orgullo, y que no tardarán en reverdecir y en extenderse, porque para ello trabajamos cada vez con más afán los buenos baskos de aquende y allende el atlántico.

LE CRÉDIT LYONNAIS Y EL BASKUENZE

Con placer reproducimos íntegramente de nuestro estimado colega *Euskal-erria* de San Sebastián el artículo siguiente:

La importantísima sociedad bancaria francesa de este nombre, ha rendido un tributo de justicia á la lengua milenaria de Aitor, admitiéndola como de uso corriente para sus operaciones en las sucursales que tiene establecidas en el departamento fronterizo de los Bajos Pirineos.

El nuevo local que acaba de inaugurar en Bayona y reúne excelentes condiciones de capacidad y ornato, ostenta en su portada entre los diversos anuncios en francés, inglés y español el siguiente en baskuente:

«Kanbiatzen du estranjeriako eta kanpoko erresumetako dirua, pagatzenditu Ameriketako paper eta chekak, baita ere errenta suerte guzien kupon edo interes guziak, alokatzen ditu kutela sekretuzko eta eta artatzen ditu kontratu, titulu, urre, zillar eta beste gauza baiios eta prezio andia duten guziak.

Euzkara mintzatzenda »

Es digno del mayor elogio este proceder de la sociedad mencionada y la invitamos á que corrigiendo los galicismos que se observan en el anuncio, lo haga esculpir en la puerta de su establecimiento de San Sebastián, recomendando por nuestra parte á la sucursal del Banco de España y Banco Gipuzkoano que imiten esta conducta como una prueba de respeto y consideración hacia la lengua de nuestros abuelos.

Al Credit Lyonnais se deberá siempre la gloria de haber sido la iniciadora, comprendiendo su necesidad, pues si bien por lo general los campesinos de allende el Pirineo aprenden á leer el francés y los de aquende en castellano, habrá excepciones y conviene que el baskuente vaya entrando por el mundo de los negocios en las corrientes de la vida moderna, probando con esto que es susceptible de aunarse con el progreso.

La Diputación provincial con gran acierto acordó (1) que en todos los pueblos de Gipúzkoa se inscribiese debajo de los nombres de calles y plazas en castellano su correspondiente en baskuente y todos los Ayuntamientos, dicho sea en su honor, cumplieron el acuerdo con entusiasmo.

Ahora sería muy conveniente que en los centros y oficinas más importantes de la provincia se hiciera lo mismo, para probar á las generaciones futuras de esta tierra que no hemos abandonado la práctica de una lengua tan hermosa y tan digna de ser conservada.

Pero no se ha limitado el Credit Lyonnais á colocar el anuncio que hemos copiado, sino que reparte el siguiente prospecto:

CREDIT LYONNAIS

1863-AN ESTABLITUA

Aalak 250 milliuna osoki emanak.

Bayonako Bureua.—Rue Victor Hugo, 40.

Biarritzeko Bureua.—Place de la Mairie.

Paueko Bureua.—Place Royale.

Donostiako Bureua.—Avenida de la Libertad, 37.

Credit Lyonnais kargatzen da tituluen erosteaz eta saltzeaz, eta ori kondizione oberenetan, bai Frantsiako bai Estrasjeriko poltza guzieren.

Depot gisa atchikoitzen du dirua eta intres edo errenbenio batez ontzen. Gauza au egifa da dirua berekin etchean ez izan naiz, oinen suaren edo olako zerbeitan beldur direlakotz, diru ori toki segurian eta alase beti beren eskuko nai dutenentzat.

Credit Lyonnais ari da oraino bertze asko lanetan;

Emissione guzietako suskrizoneak artzen ditu.

Pagatzen ditu Ameriketako cheques eta traitak.

Pagatzen ditu coupons intres guziak Frantsesak eta Estrasjerikoak.

Credit Lyonnais jendearen zerbitzuz da ari emaitako tituluen gainekochechetasun guziak bai eta diruaren plazamenduez kontseilu onak.

La ley de residencia

Tiene actualmente en discusión el Congreso Nacional la derogación de la ley de residencia contra los extranjeros, que fué dictada en momentos excepcionales, y que, por lo mismo, careció de la meditación y estudio tranquilos y reposados que toda ley de su naturaleza requiere, si ha de llenar fines realmente benéficos para la sociedad, sin causar más perjuicio que el indispensable para su justa aplicación.

Después de los análisis que posteriormente á su sanción se han hecho de ella en el país y del comentario poco favorable que ha producido en el extranjero; traduciéndose sus efectos en una abstención perfectamente clara de la inmigración europea en nuestras playas, toda discusión podría parecer ya inoficiosa, puesto que la opinión unánime pide su derogación inmediata, por no responder á los fines para que fué creada, y causar perjuicios que están á la vista de todo el mundo.

Los extranjeros en general, y muy principalmente los que estamos radicados en el país desde hace muchos años, y á quien hemos entregado todo el poder de nuestra inteligencia y actividad, traduciéndolo en aumento de producción, creación de industrias, difusión de comercio, y fundación de nuevos hogares, no podemos ver con simpatía una ley, que por más que pudiera ser aplicada con espíritu justiciero, y hasta benevolente, y aún llegar á no aplicarse, es siempre y será mientras subsista, una acusación injusta contra nuestros méritos, contraindicada en la más noble de las lides.

Por otra parte, no podemos conformarnos con que una república que posee las leyes más democráticas y avanzadas de la tierra, haya incorporado á su código una disposición que contradice la hermosa prescripción constitucional, que establece que las puertas de la república están abiertas al mundo entero.

Vengan acá todos los hombres, sean quienes quiera, que el ambiente nacional los depurará y dignificará, hasta convertirlos en hombres útiles, si es que no lo fuesen.

LA ISLA DE LOS FAISANES

Parece que en breve se realizarán algunos trabajos para embellecimiento y conservación de la isla de los Faisanes, perteneciente pro-indiviso á Francia y España.

Hemos publicado recientemente un bonito fotograbado de esta isla, reproducido de una fotografía tomada desde la carretera de Francia.

Como se recordará, se verificó hace algún tiempo, ante la Comisión internacional de los Pirineos, un sorteo, para dar cumplimiento al artículo 1.º del convenio celebrado entre España y Francia, que se firmó en Bayona en 27 de Marzo de 1901 y cuyo principal objeto era el de reglamentar la jurisdicción de ambos países en aquella pintoresca isla.

La suerte decidió que en lo sucesivo correspondiera el ejercicio de jurisdicción en aquella isla, á Francia, durante los seis meses que median desde 12 de Agosto á 11 de Febrero, ambos inclusive, de cada año, y á España, de 12 de Febrero á 11 de Agosto, también inclusive.

El tratado de límites concertado entre España y Francia en 1856 consigna que los gobiernos de ambas naciones deberán adoptar, de común acuerdo, las medidas oportunas para ejecutar los trabajos que estimen útiles para la conservación y embellecimiento de la citada isla de los Faisanes.

Con objeto de cumplimentar cuanto en el referido convenio se establece, el ministro de Estado ha dirigido á su colega el de Obras públicas una Real orden interesándole detalle las obras que desea emprender en la isla de los Faisanes, así como el presupuesto de las mismas, para que por conducto de la Comisión internacional de los Pirineos se gestione el previo acuerdo con el ministro de Negocios extranjeros de Francia, para la realización de las indicadas obras.

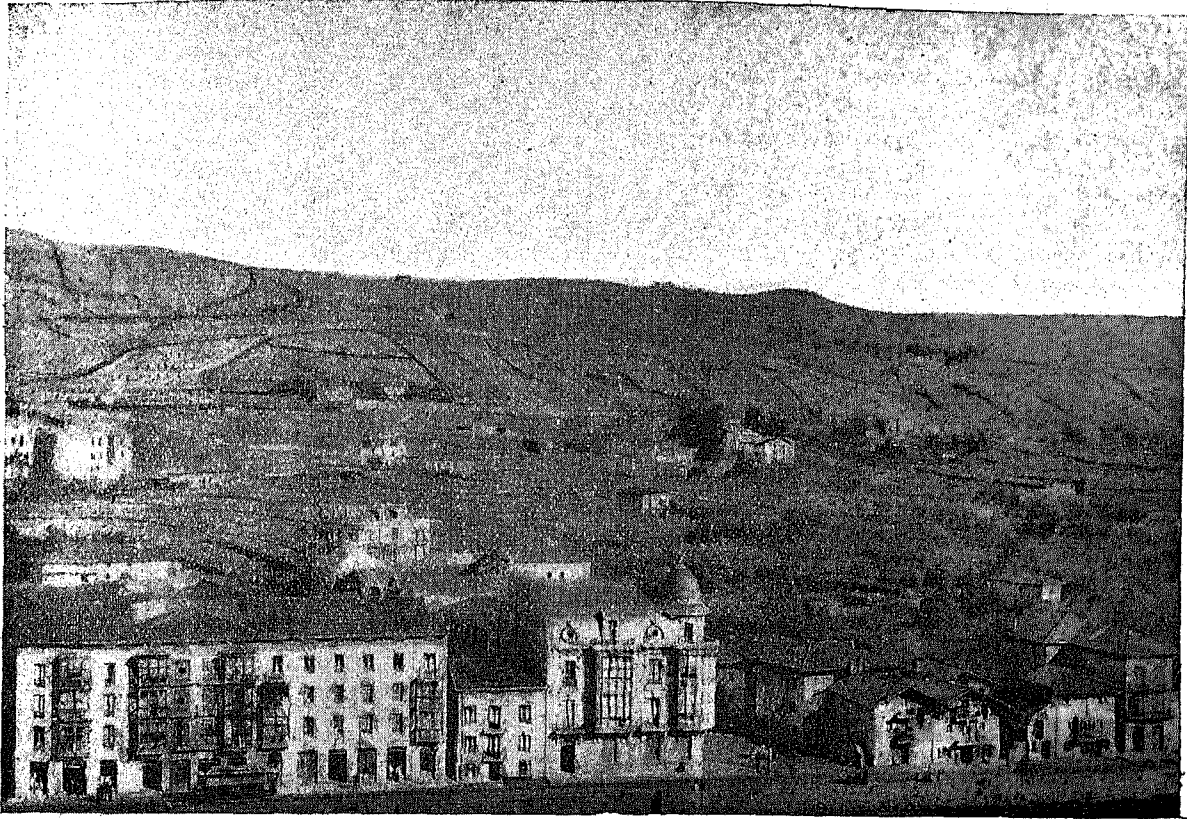
La jefatura de Obras públicas del distrito de las Baskongadas y Navarra y el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Lili, tienen conocimiento de la Real orden á que nos referimos.



SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES PARA LA EUSKAL-ECHEA

(Continuación)

Publicadas anteriormente.....	035 acciones
Bautista Alchourron.....	3 "
Juan Onagoity.....	24 "
José Zubizarreta.....	2 "
Francisco Manterola.....	5 "
Santos Elizarán.....	5 "
Bonifacio Zubala.....	2 "
Julián Althabe.....	1 "
Juan Vigil Constants.....	1 "
Francisco Laphitz.....	1 "
Domingo Mendiondo.....	1 "
León Buzi.....	1 "
Juan Buhil.....	1 "
Conrado Arostegui.....	3 "
Juan Uhalde.....	5 "
Luis Madinaveitia.....	3 "
Pedro Beresteche.....	10 "
José Elordi.....	10 "
Beltrán Arbeleche.....	2 "
Juana Echandi de Gofii.....	1 "
Escolástico Gofii Echandi.....	1 "
Juan Mugaburo.....	5 "
Segundo Marcuello.....	1 "
Domingo Ayarragaray.....	10 "
Domingo Maillot.....	2 "
Pío Aguirre.....	10 "
Sebastián Urquiño.....	10 "
Juan Bautista Penin.....	5 "
Juan Simón Onagoity.....	5 "
Cirilo Onagoity.....	5 "
Fernando Onagoity.....	5 "
Martin Iraizos.....	10 "
Juan Muguerza.....	2 "
Vicente Lardizabal.....	2 "
Ignacio M. Lardizabal.....	2 "
María I. de Aristegui.....	1 "
Pedro C. Lopez.....	10 "
Pedro Etchart.....	3 "
José Francisco Echeverría.....	5 "
Dr. José A. Ayerza.....	4 "



DEUSTO.—VISTA GENERAL

Entre las falda de la elevada cordillera de San Bartolomé de Berriz y el brazo de mar que vá á Portugalete, en una vega, deliciosísima y envidiable existe la anteiglesia de Deusto, distante dos kilómetros de Bilbao. En las Juntas generales de Gernika tenía su fiel regidor el asiento y voto *treinta y cinco*.

Esta anteiglesia es una de las que ha sufrido mas completa y radical transformación en el presente siglo, como que comparando el plano de su edificación y de su vecindario del siglo pasado con el de nuestra época actual, parece que su población ha surgido, como por encanto y cual una sirena vaporosa, del fondo de las olas de la ría ó brazo de mar que sus riberas baña.

Pueblo de bastante importancia por los valiosos elementos que contiene la amplia extensión territorial de Deusto, ofrece la doble particularidad, en cuanto á su urbanización, como acontece con bastantes de los pueblos comarcanos, de encerrar en su seno barrios enteros de compactas edificaciones, al lado de extensas campiñas, en cuyos centros resplandecen á gran distancia, unos de otros, como signos inequívocos de las costumbres patriarcales de nuestro país y de los legendarios hábitos de independencia de nuestra raza los poéticos caseríos.

Deusto, ofrece las fases bien diversas de pueblo urbanizado y de aldea; pues aparte de las edificaciones de la Ribera, Plaza de San Pedro y algunas otras, el resto de la municipalidad extiéndese por los campos en forma de tierras de labor y numerosos caseríos.

El número de sus habitantes asciende próximamente á 3000, distribuidos entre sus barrios de Ribera, Botica, Zorrozaure, Madariaga, Tellaache, Berriz y Luzarra.

Una institución que ha contribuido á valorar la importancia de Deusto, es su suntuosa universidad dirigida por jesuitas, en la que se cursan la facultad de Filosofía y Letras y la de Derecho, así como los estudios de preparación para la Escuela Politécnica.

Hállase también ubicada en Deusto otra institución importantísima: el Colegio de Sordo-mudos y ciegos.

El municipio de Deusto sostiene una escuela de niños y otra de niñas, situadas en el barrio de la Ribera, y otros dos en Luzarraga, y existen además tres ó cuatro particulares de bastante importancia.

La industria está bien representada en Deusto; pues hay fábricas de Tubos Forjados, de productos químicos, de alquitrán, de jabón, de hojadelata, de moldear aceros, de fundición, de jarcia ó cordelería, de cervezas y un afamado taller de maquinaria y reparaciones de buques.

Los habitantes de la parte alta de Deusto, ó sea Goyerri, dedícanse en su mayoría á las faenas agrícolas, cosechando sabrosas hortalizas y exquisito chacolí. El resto del vecindario de la Ribera ocupase en las diversas faenas de la ría.

Sus principales romerías son las de San Pedro y San Pedro el Chiquito y las de la Ofrenda y la Ofrenda Chiquita, celebrándose también otra el día de San José.

El frontón de Deusto, situado al lado de la parroquia y cerca de Bilbao, es bien conocido de cuantos sienten afición por el juego de la pelota.

Hasta el año 1865 la jurisdicción de esta anteiglesia extendía sus límites hasta la mitad del *punte de Lu-chana*, pero por un acto de deferencia de su Ayuntamiento todo él se añadió á la jurisdicción de Erandio, porque la mayor parte de los cadáveres de las personas que se ahogaban en la ría iban á flotar sobre la playa de su término municipal, y los que quedaban en jurisdicción de Deusto solían ser recogidos muy tarde, porque la representación de la autoridad judicial pocas veces se presentaba á incoar las primeras diligencias.

Atraviesan la jurisdicción de Deusto el ferrocarril de Las Arenas y el tranvía eléctrico del mismo nombre.

Para cerrar estos ligeros apuntes, consignaremos, que en el Archivo municipal de esta anteiglesia existe un libro impreso de las *Ordenanzas municipales de la M. N. y M. L. anteiglesia de Deusto del año 1621, confirmadas por el rey don Felipe*.



La boda de Tiadoro

II

En los seis días que invirtieron en los preparativos del casorio, Fimi dejó de reír como solía.

La jaula henchida de canciones, alegría de la vecindad (aquellas canciones en *castellano*, que todas sus amigas se aprendían luego), estaba silenciosa como si el pájaro se hubiera muerto.

Y no porque los amores de la nesca fueran suspirantes y sentimentales, no: era que no tenía tiempo para pensar en risas y cantares.

Porque cuidado si tenía cosas que hacer....!

Lo de menos era el poner la casa, la primera de sus muchas obligaciones.

Como todas las muchachas casaderas, la huérfana tenía, á prevención de que se presentase un sollicitante presuroso, lo principal de su ajuar: la cama.

Una hermosa cama de nogal, lecho nupcial de sus padres, de sus abuelos tal vez; la joya heredada y preciosa.

En él había ella nacido; en él murieron sus progenitores santamente, en él pensaba ella morir.

Hay quien tiene hermosos muebles, cortinajes y sillerías de damasco y duerme en un catre de mala muerte, de hierro ó de tijera. Eso no podrá comprender, en su culto á la vanidad aparatosa y fría, que el lujo de una familia consiste en una hermosa cama; la cama en que los hijos nacen y mueren los ancianos, el lecho sólido y duradero que se hereda y llega á los nietos, lecho reliquia por tantos recuerdos solemnes, que hay que haber rezado para entrar en él.

Fimi tenía, como iba diciendo, su cama completa, con todos los mullidos y blancuras que el extranjero ve con asombro en las casas más humildes de Bermeo.

El resto de su ajuar se limitaba á una cómoda, ornato de la sala; dos sillas de Vitoria y un espejo en el que lo esencial era el marco negro y oro, y lo secundario la luna, una luna siniestra llena de visos y nubarrones, que torcía el gesto y desfiguraba el semblante de los osados que la contemplaban cara á cara. Así como así, era un adorno inútil, porque Fimi, como la Dorotea de Campoamor.

Se peinaba de espalda al espejo....

Con eso, algunos pucheros y dos cuadros que pensaba comprar, casa completa.

Huelga decir que los cuadros habían de ser de imágenes de santos. Como que cuadros y santos son sinónimos para mis paisanos, quienes si la casualidad les llevara á algún museo de pinturas, exclamarían, de fijo, con admiración:

— ¡Eh! ¿qué santos tan bonitos....!

Lo que más preocupaba á la nesca, eran los regalos. Según costumbre popular, la novia tiene que regalar á todo el mundo: al novio una camisola de almidonada pechera, la de gran ceremonia, que llevará toda la vida á entierros y procesiones; á la suegra un mantón de ocho puntas, á los cuñados camisetas, á las cuñadas prendas de vestir....

Y á ella, ¿qué la regalarán?

¡Ni un alfiler....!

Y gracias, todavía, á que Fimi entraba en una fa-

milia desinteresada y que conocía y aceptaba su pobreza, pues en otro caso, hubiese tenido que comprar el novio á su madre viuda, mediante el donativo de una onza de oro, tal vez en concepto y calidad de indemnización por aquel mareaje, que va á hacer hervir el puchero en otro hogar.

Para hacer frente á tantos gastos, las chicas casaderas tienen su peculio, perfectamente separado y distinto del acervo común; un apartijo que las madres respetan y guardan, aún en los apuros graves, esforzándose por acrecentarlo cuando pueden.

A ese montoncito van, cuando las chicas sirven, los ahorros de la soldada, si no las licitan á gastarla entera en perfifollos, su vanidad infantil y aún los reproches de sus amos, que gustan de tener criadas bien vestidas.

Lectora bilbaína que tengas, por suerte, á tu servicio á una marinera, que se esfuerce con jabonados y zarcidos en hacer que duren sus trapitos, siempre limpios, dándoles cien vueltas antes de decidirse á comprar algo nuevo; aunque en el primer momento te mortifique tan poco apego al bien parecer, á tí que eres la elegancia misma, piensa que cada puntada que economice un céntimo, es para ella un pasito cortito que le acerca al honrado flu que ansía. Piensa que las legítimas venturas que llamarán á tu puerta con blando ruego, ella tiene, la pobre, que comprarlas privándose de lo más grato á su alma de mujer. No la hostigues, pues, para que renueve sus prendas usadas, y si con caritativo impulso, la ofreces algunas de las galas que deseches, verás brillar sus ojos, no de vanidad, sino de gratitud.

Fimi, que había gastado en la enfermedad de su madre parte de sus ahorros, tuvo que suplir con mil cavilaciones la escasez de sus recursos.

Ella hizo, Dios solo sabe con cuánto esfuerzo y fatiga, la camisola para su novio; con los ojos le tomó medida en la primera *calentura*. ¡Jesús, qué espaldas! ¡Cuatro varas lo menos necesitaría para envolver en percal aquél corpachón....!

A la mañana siguiente puso mano á la difícil obra, para la terminación de la cual tuvo que pedir auxilio á una amiga, cursada en el corte de tales prendas.

Tan contenta se puso al dar cima y remate á su empresa, que bailó de gozo y cantó á grito pelado la joya de su repertorio, una canción que todas las nescas cantaban con entusiasmo y empezaba así:

*Un paraguas fué mi cuna
morena, anada, purísima flor....*

Preocupola mucho también, por aquellos días, la tarea de dar á los parientes y allegados el parte de rigor, acompañado del regalito de cajón, que consiste en una botella de aguardiente y una libra de chocolate, y al cual corresponden los obsequiados, quién con una sábana, quién con una camisa ó un pañuelo.

Llegó, por flu el día: un sábado, para que, reanudando el lunes sus rudas tareas, Tiadoro no perdiese más que un día de mar.

Como es costumbre, madrugaron más que el sol, por hacer muy largo el día más hermoso de su vida.

Se casaron en Santa Eufemia, la iglesia jubadera, enclavada en el puerto, la que los mariperos tienen por suya, la que asoma sus torres sobre los muelles y con su cruz les bendice cuando van y vienen del mar.

Ocho alegres parejas formaban el «quito»; amigos mozos del novio, amigas solteras de Fimi, quien tan discretamente supo emparejarlos, que se tuvo como prodigio que no acabara el año sin que todos volvieran á la iglesia, á pedir á su vez al sacerdote, la bendición de sus amores.

Al salir del templo, tomaron en el nuevo hogar un *piscolabis*, y pies para qué os quiero, marcharon en animada comitiva, entre el restallar jubiloso de los cohetes, carretera adelante, hasta Pedernales, á celebrar, comiendo y bailando en la Cadena, el día venturoso.

Detalle quien pudiere el empleo de las rípidas horas; averigüe Vargas cuáles pasaron comiendo y cuáles

bailando, al són de una guitarra, á la cual se sumó un acordeón atraído por el olorillo de la fiesta.

Lo que no hay quien pintar pueda (y dichosos los que la conciban), es la sana alegría de aquellas almas sanas, el derroche de vigor de aquellos cuerpos robustos que, hasta en su descanso, buscan el placer en el cansancio.

La campa donde bailotearon quedó monda y lisa como era de un lugar, y es fama que en años no volvió á crecer la yerba; de tal modo la apelmazaron sus zapatetas.

El sol, que está probado que es un envidioso de toda dicha, dióse á correr desaforado por el firmamento, con tal prisa, que cuando quisieron recordar y le buscaron por el zénit, tocaba ya, coloradote y mustio, al Occidente, señalando la hora en que partir debían, los novios á Bilbao en el último tren, y al mundo en que se lucha y trajina los bailarones acompañantes.

Presente me hallaba, por azar, cuando en el andén los despidieron, con alegre bullicio, para aquel viaje de novios que debía durar un día.

Tiadero ni aún osaba mostrarse, desconcertado por la novedad del caso, rehuendo, acortado y vergonzoso, las bromas de sus amigos.

Ella, asomada á la ventanilla, tranquila y plácida, sonreía á las pullas y requiebros, con la naturalidad pasmosa de las hembras en caso tal.

Estaba radiante de robusta lozanía, viviente símbolo de la Naturaleza creadora y fecunda. Se comprendía que ella iba á ser en el nuevo hogar el corazón y la cabeza, el núcleo inteligente, en torno del cual iba á formarse y crecer una familia.

Por mi mente cruzó como un relámpago su vida futura azarosa y difícil... ¡Allí moría una juventud risueña y comenzaba dura labor interminable...!

La ví, administrando la exigua ganancia de su marido, con la economía valerosa que se niega á todo lo superfluo y estira el céntimo sin lograr que alcance á cubrir lo necesario; me la figuré, en las épocas de huelga forzada, defendiendo con tretas y regateos el corto peculio contra acreedores y tenderos, contra su marido mismo, máquina que no marcha si el carbón escasea y deja al maquinista el cuidado de buscarlo; la compadeci, inclinada sobre la cuna del hijo enfermo, mientras el trabajo defiende al marido contra el dolor, y admiré en ella á la animosa inspiradora de todo bien, alma de una raza dura y valiente, forjada en el yunque del trabajo...

Y al arrancar silbando la locomotora que la llevaba hacia el porvenir, aún á sabiendas de que faltaba al ceremonial acostumbrado, á la seriedad y reserva de nuestro carácter grave, grité sin poderme contener:

¡Viva la novia....!

JUAN ARZADUN.

El Banco Gipuzkoano

Nos es muy agradable poder continuar dando á conocer á nuestros paisanos los grandes establecimientos bancarios de nuestra tierra.

Las dos fotografías que acompañan estas líneas representan el frente del edificio, propiedad del establecimiento, y uno de los departamentos de sus oficinas.

Situado en la Avenida de la Libertad, en el punto más céntrico de tan hermosa calle, con amplio jardín que da gran amplitud á la escalinata, y contiguo al *Hotel du Palais*, que es, sin disputa, el más elegante de los muchos buenos hoteles que Donostia encierra, el Banco Gipuzkoano atrae las miradas de todos los forasteros y su pizarra de cotización es diariamente consultada por todos los bolsistas y hombres de negocios.

Este banco es de reciente fundación, habiendo empezado sus operaciones el 10 de Enero de 1900, con un capital nominal de cinco millones de pesetas, divididos en diez mil acciones de 500 pesetas cada una, subscriptas totalmente.



Fachada

Su marcha desde entonces ha sido perfectamente normal y progresiva, habiéndose observado en sus operaciones un aumento constante de valor, como consecuencia regular del acierto con que ha estado y continúa estando dirigido, y del tino con que responde á las solicitudes de capitales de que es objeto.

Cada memoria semestral, perfectamente detallada, es una demostración del adelanto que va operando la institución, y de la confianza que la rodea. Su arraigo, por consiguiente, es vigoroso, puesto que responde evidentemente á necesidades reales de la plaza comercial en que actúa, hoy una de las más afamadas del mundo en su género, por el fastuoso desarrollo que ha alcanzado la propiedad raíz.

Su desahogada situación le está permitiendo distribuir un dividendo de 6 % anual desde los cinco últimos semestres, habiendo sido el segundo de 8 % y el tercero de 5 % anual.



Una vista interior

Actualmente posee un fondo de reserva de 300.000 pesetas ó sea el 10 % de su capital realizado.

Nuestros votos para que pronto pueda presentar balances más notables que los que hemos tenido el placer de estudiar.



Banco Municipal de Préstamos

Abstraídos por el desarrollo alcanzado por los diversos bancos que actúan en nuestro mercado, todos los cuales en general han alcanzado un grado relativamente elevado de prosperidad, ha pasado casi siempre desapercibida para el público en general una institución, también bancaria, cuya esfera de acción más parece invitar á pasarla por alto que á prestarla estu- diosa atención.

Y sin embargo, quizá por esa misma esfera en que tiene que desenvolverse es quizá el que más de cerca puede palpar las verdaderas necesidades privadas del gran público que llena nuestra populosa ciudad, y que está siendo víctima á diario de extorsiones incon- fesables.

A la verdad, no se concibe como en Buenos Aires no se ha puesto ya coto al crecimiento de una clase titu- lada comercial, que pulula de un modo asombroso y que roe incesantemente el bienestar de tantos y tantos menesterosos como se albergan en la gran capital sur- americana.

El Banco Municipal de Préstamos fué creado con ese objeto; esto es, favorecer á esa clase, arrancándola de las insaciables garras que en esos antros se clavan despiadadamente en sus carnes. Pero hasta ahora, hay que reconocerlo, si bien su acción ha sido benéfica, su importancia ha sido relativa, sin que podamos determi- nar sus causas.

Hoy, sin embargo, parece que se reacciona en el sentido de dar al Banco todo el desarrollo de que es susceptible, allegándole capitales que neutralicen la in- fluencia de las casas que, á pesar de la fuerte patente que las grava, prosperan visiblemente por todos los barrios.

En efecto; el senado nacional discute actualmente una ley que amplía considerablemente dicho radio de acción, á la vez que prohíbe el funcionamiento de las casas de préstamos particulares. Llega pues, la ins- titución municipal, al punto más alto á que podría aspirar para prestar verdaderos servicios á la clase necesitada de nuestra población.

Y esta circunstancia hace que desde ahora conside- remos incorporado á nuestro sistema bancario, el nuevo organismo que tanto campo tiene á su frente para conquistarse el aplauso público. En adelante, por lo tanto, tendremos mucho gusto en examinar sus balan- ces en nuestras columnas, como lo hacemos con los de las demás grandes instituciones.

Impuesto á los vinos importados

El gobierno nacional ha desestimado la reclamación presentada por los señores Moss y Cia., y G. F. Pa- gés y Cia., importadores de vinos de esta plaza, acerca del cobro de un centavo por cada grado de exceso so- bre los 15 grados determinados en la tarifa, para unas partidas de sus vinos; declarando que la ley núm. 4208 no deroga el impuesto interno de este género que actual- mente está en vigencia.

Las cédulas serie H

En la Cámara de Diputados de la Nación se dis- cutirá próximamente, y aún parece que se aprobará por contar con la aceptación general, un proyecto con-

feccionado por la comisión de hacienda de dicha Cá- mara, fijando en 115 millones el monto de las cédulas serie H que podrá emitir el Banco Hipotecario Na- cional.

Una vez completada la emisión de dicha suma de cédulas, quedará esta clausurada; y las que el Banco emita en adelante no gozarán de interés mayor del 6 % anual.

Las cédulas que por cualquier concepto ingresen en el Banco, serán inmediatamente inutilizadas para la circulación.

Nuevas sucursales bancarias

—El Banco Español va á instalar otra sucursal en la Ensenada. Esta institución podrá pronto extender su influencia á los principales centros no solo de la pro- vincia, sino de la república.

—El de la Nación Argentina también se propone ins- talar otra en Coronel Pringles.

Puerto de La Plata

Es un hecho la adquisición de dicho puerto por el gobierno nacional. El mensaje correspondiente del go- bierno al congreso nacional, con el respectivo proyecto será elevado en cualquier momento.

La misma provincia de Buenos Aires será la más beneficiada por dicha operación, porque usufructuará los beneficios del movimiento que en poco tiempo ad- quirirá el referido puerto.

Tratado con el Brasil

No marchan las negociaciones de este tratado con la actividad que sería de desearse. El ministro Gorostiaga ha teleografiado hace pocos días al Ministro de Rela- ciones Exteriores, anunciándole que envía por nota los detalles circunstanciados de la tramitación seguida hasta ahora por dicho asunto.

Y agrega que se halla suspendida su gestión por no haberle sido posible entenderse con el ministro de ha- cienda brasileño en la manera de encarar los intereses de ambos países.

Es de lamentar que á veces por pequeñas conside- raciones de cancillería, que serían muy fáciles de sub- sanar con un poco de buena voluntad, se obstaculicen negociaciones que, como la presente, encierran nada menos que el porvenir de la más importante y más valiosa de las industrias del continente sur-ameri- cano.

Ferrocarril de Gualeguaychú á Ñandubaizal

Nos es grato anotar que la cámara de senadores de Entre Ríos ha aprobado en general el proyecto pre- sentado por don Saturnino J. Unzué para la construc- ción de una vía férrea desde Gualeguaychú al proyec- tado puerto de Ñandubaizal. Cuando esta línea esté concluida, habrán terminado los mil inconvenientes que para Gualeguaychú representa la navegación del riacho de su nombre, no obstante los trabajos de dragado que van á llevarse á cabo.

Viticultura Sanjuanina

El conocido bodeguero D. Francisco Mendizabal, ha cosechado este año una importantísima cantidad del renombrado vino marca *Ordago*.



Apicultura

V

Colmenas

En estado silvestre, las abejas tienen la costumbre de alojarse en los árboles que tienen en su superficie huecos ó cavidades, y de ahí procede el que se construyeran las antiguas colmenas con corteza de árboles y se recurriera más tarde á construir las de paja, brezo y madera.

En la actualidad, las colmenas se dividen en dos grupos: las de panales de cuadros fijos y las de panales móviles.

Las colmenas de cuadros fijos son las en que las mismas abejas fijan los panales en las paredes de la colmena.

El enjambre que se instala en esta colmena construye los panales, y cuando se quiere efectuar la cosecha de la miel es preciso destruir la colonia, ó cuando menos echar á perder grandes cantidades de polen. Para evitar estas contrariedades se ha ideado un modelo de colmena del mismo tipo que la vulgar, pero dividida en dos por un piso de madera que pueda cerrarse á voluntad. Cuando llega la época de la gran mielada, en que, habiendo llenado las abejas todos los cuadros del medio piso inferior de la colmena, pasan al superior para continuar su obra y hacer otro tanto, esta es la ocasión para quitarles los panales del primer depar-

tamento sin que ellas se den cuenta de la operación, toda vez que están aisladas del mismo y forman casi una colmena independiente.

Entre los mejores ejemplares de colmenas del sistema móvil debemos citar las Dadant y las Layens, también llamadas sistema francés.

La Dadant consiste en una caja de 50 centímetros de largo por 45 de ancho y 30 á 35 de alto. Esta caja tiene doble fondo. La salida está situada en el lado más estrecho.

Los cuadros ó panales móviles tienen 45 centímetros de altura por 30 de ancho. El número de cuadros que contiene es de 11 y están cubiertos por una tela pintada. Encima de la caja que contiene los cuadros se coloca la tapa en forma de cubierta con inclinación suficiente.

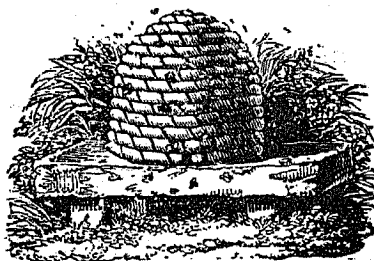


Fig. 83.—Colmena vulgar

Para la cosecha de miel se añaden dos ó tres cajas sin fondo, de la misma anchura y fondo que la colmena,

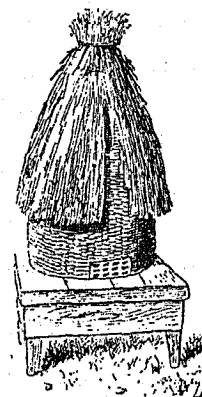


Fig. 84.—Colmena vulgar



Fig. 82.—Diferentes sistemas de colmenas

pero tan solo de la mitad de su altura. Estas cajas se proveen de cuadros del mismo ancho que los de la colmena, pero sólo la mitad más altos.

El otro sistema, colmena Layens, está muy en uso, y especialmente en nuestro país es donde generalmente se adopta como más práctico.

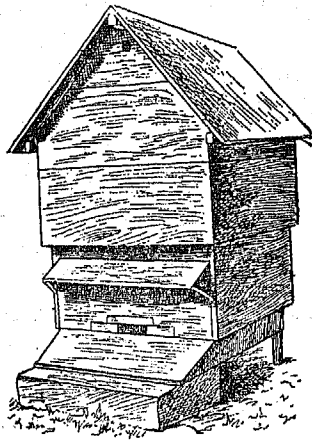


Fig. 85.—Colmena sistema movillista Dadant

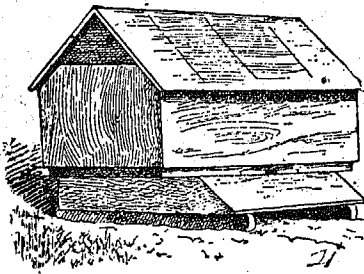


Fig. 86.—Colmena sistema movillista

Consiste en una caja de madera que contiene 20 cuadros de 31×37 centímetros de diámetro, siendo las más indicadas por su fácil manejo, y para su cuidado basta visitarlas sólo dos ó tres veces al año.

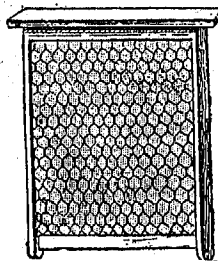


Fig. 87.—Panal de colmena, sistema movable

En esta colmena los nidos de pollo están situados lo mismo que las provisiones de invierno en el extremo en que se halla la entrada, también llamada piquera, y en el extremo opuesto los cuadros de miel ó sea lo que se llama almacén.

Informaciones

Fábrica de manteca en Junín

Se anuncia para el próximo mes de Septiembre la inauguración de la nueva fábrica de manteca que los señores S. Vacarezza y Cía. están instalando en la progresista ciudad de Junín.

Dicha fábrica, montada con el material más moderno, tendrá capacidad para 1000 kilos diarios, pudiendo ser aumentada á medida que lo vaya requiriendo las necesidades del distrito que se propone servir.

A la vez procederán á la instalación de seis cremerías, para las cuales tienen ya contratada la respectiva maquinaria.

Concurso de desnatadoras

En la próxima exposición de Palermo, que se celebrará en Septiembre, se vá á realizar un concurso de máquinas desnatadoras, cuyas condiciones se determinarán dentro de pocos días.

La máquina que mejor satisfaga las cláusulas del programa del expresado concurso, tendrá derecho á un premio de diez mil pesos nacionales moneda legal; pero nos consta que si obtiene dicho premio una marca determinada de antemano, sus agentes destinarán aquella suma á instituciones de beneficencia.

Como se sabe, el país posee las mejores máquinas de industria lechera que se conocen en todo el mundo; no siendo, por lo mismo, de extrañarse que se prepare el expresado torneo, al cual no dudamos concurrirán las diversas marcas, todas bien acreditadas, que están en uso en nuestras cremerías, y que sin duda lucharán por conquistarse el primer puesto.

El jurado que adjudicará el premio será formado por distinguidas personas perfectamente imparciales, que solo tendrán en cuenta para producir su fallo, la superioridad de la máquina, demostrada en el concurso.

Primas á las harinas para exportación

El gobierno de la vecina provincia de Santa Fé ha dictado un decreto, estableciendo la forma á que deberán sujetarse los molineros de la provincia para liquidar el importe de las primas á que tienen derecho por sus harinas exportadas al extranjero.

Los campos de Entre Ríos

El señor Somerwell ha vendido al señor D. Félix Horta, de Paysandú, el campo de su propiedad situado en el departamento de Villaguay al precio de \$ 10 oro la hectárea.

La Colonizadora Nueva América

Esta gran empresa colonizadora, perteneciente á los señores Martínez de Hoz y Gutiérrez, ha adquirido últimamente un campo de 7.000 hectáreas, en la estación Drysdale, F. C. O., por la suma de \$ 300.000. Dicho campo va á ser también entregado á la colonización, como todos los adquiridos hasta ahora por la referida empresa, cuya respetabilidad es la mejor garantía para sus colonos.

La escritura se ha firmado ante el escribano D. Federico Zanje.

Una vez efectuados los fraccionamientos respectivos, será poblado con inmigrantes rusos, que tan bien se asimilan á nuestras costumbres, y la mayor parte de los cuales vienen al país con capitales propios, haciéndose propietarios en él desde los primeros tiempos de su llegada.

Escuela de agricultura

Parece que por Tucumán no abunda, mayormente en la juventud, al menos, la inclinación á las tareas agrícolas, á juzgar por el telegrama en que el director de la escuela práctica regional de agricultura que funciona en dicha ciudad, había dado principio á sus funciones, inaugurando los cursos con asistencia de once alumnos regulares.

Es bastante poco para una provincia que, como Tucumán, tiene todo su porvenir en el cultivo de sus fértiles tierras.

Nueva cremería

Actualmente están colocándose las instalaciones de una cremería en la estación Alsina del F. C. B. A. y Rosario, cuyo motor será el mismo que figuró en la Exposición de Mayo en Palermo, y que fué entonces adquirido por su actual propietario, en vista del buen resultado que dió, aplicado á la cremería completa, que la casa importadora Blanch Hnos., de esta plaza había instalado en la referida exposición, y que funcionó á la vista del público.

Las desnatadoras son de la marca Baltic, importadas también por la expresada casa.

Estadística municipal

Del último boletín de estadística municipal tomamos los siguientes datos.

La población de la capital era de 908.492 personas en Junio 30 ppdo.

La venta de propiedades en el referido período fué de 982 con 501.012.97 metros cuadrados de superficie, y valor de \$ 9.060.780.06 nacionales m/legal.

La industria lechera en Alemania

De la revista alemana "Higiene de la leche y alimento para los niños mamones", tomamos el siguiente extracto, que demuestra la importancia que ha adquirido en Alemania la industria lechera, y la que es todavía susceptible de adquirir, si se la compara con otros países. Dice así:

"La leche es en los tiempos actuales, sin duda, nuestro alimento más importante. El valor de la producción anual de la leche en Alemania es de dos millones de marcos, mientras que la de los cereales en general durante el mismo espacio de tiempo, solo importa 1.700 millones, la de carne de cerdo 1.200 millones, la idem de vacuno 800 millones, las aves 500 millones, las frutas y legumbres 400 millones y las papas solo 300 millones al año.

Comparando la industria de lechería con las otras de cualquier índole que sean, no hay ninguna que por el valor de su producción pueda ponerse á la par de esta.

Además es la leche, sin duda, el alimento animal más barato que se conoce: se compra en ella la unidad alimenticia casi por la mitad del precio de la carne.

Tanto el consumo como la producción son susceptibles de un aumento considerable, lo que se prueba con el hecho de que el consumo de leche por cabeza en Berlín importa tan solo 0.3 litros, mientras que otras ciudades alcanzan al triple y cuádruple de dicha cantidad.

La inspección de la leche

Parece que hemos sido afortunados en nuestra insistencia para que la Oficina Química Municipal, volviese á prestar la atención que merece la salud pública, manifestadamente atacada por los expendedores de leche, prevalidos del descuido en que se mantenía dicha inspección.

No es pues del caso volver atrás la vista para darse cuenta de las circunstancias más ó menos justificables que puedan haber producido dicha desatención. Por ahora nos satisface el saber que dicha repartición escucha las indicaciones que se la hacen, y se preocupa de satisfacerlas, que es todo lo que pedimos.

El doctor Ricardo Schutz, jefe de la inspección técnica de la Asistencia Pública, y bajo cuya dependencia se encuentra la inspección de la leche, se ha dado cuenta de la importancia que entrañaban nuestras indicaciones para la salud del municipio, y muy especialmente para la de los niños. En su consecuencia, ha resuelto reanudar las tareas de dicho departamento, habiendo venido los hechos á demostrar que sabíamos bien lo que decíamos.

En la primera batida llevada contra los lecheros adulteradores de su producto, ha dado por resultado que fuesen inutilizados varios cientos de litros de leche, cuya composición era dañosa para la nutrición á que estaba destinada.

Simultáneamente se secuestraron varios tarros de leche por estar sucios, como lo están generalmente la mayor parte de los que sirven para ese objeto, puesto que todos sabemos que los llamados lecheros no pecan de exagerados en su dedicación á la limpieza de los tarros que les sirven para su reparto.

Ahora, ya que hemos empezado, es cosa de no cansarse á las primeras de cambio, y sobre todo, de no ceder á consideraciones que para nada deben tenerse en cuenta. El que reparte leche adulterada, debería ser condenado como envenenador público, porque ataca á la sociedad por su misma base, ó sea la infancia.

La manteca adulterada

Insistimos nuevamente en llamar la atención de las autoridades municipales, respecto de esta grave trans-

gresión, que se está llevando á cabo en nuestra gran ciudad, á vista y paciencia de los mismos consumidores.

No tenemos inconveniente en manifestar que hay casas que venden mayor cantidad de manteca que la que compran. ¿Como? Pues sencillamente adicionándole cuantas materias convienen á los adulteradores.

Para nadie es hoy un misterio este hecho, y mucho menos aún para la gente del gremio, que sin vacilación podrá proporcionar indicaciones perfectamente claras al respecto.

Si la adulteración de la leche es un hecho tan serio para la salud, no puede ser considerada de menor importancia la de la manteca.

Precios de las cremas y manteca

Pocas veces se presentará nuestra plaza en condiciones más difíciles de reseñar con acierto, que en la actualidad. Hoy podemos asegurar que no existe precio normal para las cremas, pagándose por ellas lo mismo \$ 0.84 que \$ 1.05, dentro de cuyos términos que son el máximo y el mínimo de los que conocemos, pueden nuestros lectores escalar los que les parezcan, y seguramente no discreparán en nada de la realidad.

En los momentos actuales, los fabricantes de manteca solo piensan en los medios de sacarse mutuamente, y con la mayor tranquilidad de conciencia, los clientes cremeros que posee cada uno. Este juego resulta tan divertido, que un autor dramático de vena podría componer con su argumento un precioso sainete.

El mercado de Londres continúa todavía encalmado, como todos los años en esta época. Sin embargo, los pequeños detalles de algunas partidas, han obtenido entre 90 y 94 chelines, habiendo cambiado de mano á este último precios varios lotes de la Unión Argentina, y 200 cajones de la Celia. No obstante esto, los precios á que abrirá el mercado inglés en Septiembre próximo, creemos que no se aproximarán á los que dejamos anotados; porque las revistas de última fecha, señalan como nominales las cotizaciones máxima y mínima de 84 á 90 chelines.

Exportación de manteca

Fuera de los embarques normales que se efectúan para el Sur de Africa por las dos fábricas que tienen contratos allí, y que son la Unión Argentina con 2.000 cajones mensuales, y la Progreso con 650 id. no conocemos otras operaciones. La producción actual es insuficiente para el consumo local, por lo que es dudoso que antes de Septiembre próximo se efectúen nuevas remesas para Londres.

Embarque de productos de lechería

"La Martona," ha suministrado al vapor alemán "Cap Blanco" para su despensa durante su viaje á Europa los siguientes productos de su reputada marca:

2.000 botellas leche esterilizada.

250 tarros de dulce de leche.

30 litros crema

500 litros leche natural fijada y pasteurizada.

Este mismo vapor había hecho en su viaje anterior igual provisión, y obtuvo tan excelentes resultados que ha repetido su pedido ahora, por medio de una carta, muy satisfactoria para "La Martona," cuyo fac-símil publicaremos en nuestro próximo número.

Es del caso agregar que los transatlánticos que salen de nuestro puerto con pasajeros, proveen ya sus despensas con productos de dicha empresa, en proporción á la partida que anotamos más arriba.

La fiebre aftosa en Santa Fe

La Sociedad Rural Santafecina ha manifestado que no tiene conocimiento de haber ocurrido casos de fiebre aftosa en el Sur de dicha provincia, y que por el contrario, los socios corresponsales que tiene en dicha zona, desmienten dichos rumores, que han llegado hasta Europa. *Pas trop de cèle*, señores alarmistas; que no es para tanto.

Más cremerías

El próximo mes empezará a funcionar cerca de la estación Armstrog del F. C. C. A., provincia de Santa Fe una nueva cremería, que han instalado en la colonia Amistad los acaudalados comerciantes del Rosario, señores Chiesa y Enos.

Parece que la nueva cremería se propone desarrollar en gran escala la industria lechera en aquella zona.

Seguramente prosperará, como todos sus similares, porque esta industria empieza ahora, puede decirse, a desarrollarse.

—La casa Runciman y Cía., está instalando actualmente, una en Ranchos, otra, la tercera, en Las Heras, y otra más en Elvira F. C. S. Proyecta también instalar otra en Craig; y nos consta que tiene en estudio varias más, todas las cuales tendrán desnatadoras "La Tubular" que importa dicha casa.

Que vengan cremerías, y que se sigan amansando muchas vacas es lo que necesita el país.

Canal del Norte

Han quedado allanadas todas las dificultades que impedían la excavación del expresado canal en la parte que corresponde al partido de Junín.

Los principales propietarios a quienes favorece dicha obra, han donado voluntariamente la parte de terreno que pertenece a cada uno de ellos.

Por lo que respecta a los pequeños propietarios, se les aplicará la ley de expropiación.

Importación de ganado australiano

El gobierno nacional ha autorizado la importación en el país de animales equinos, ovejunos, caprinos y porcinos, procedentes de Australia, en virtud de haber declarado el gobierno inglés que no existe en aquella isla la peste bubónica ni la fiebre aftosa.

Sin embargo, el gobierno nacional, no ha permitido la importación de animales vacunos, procedente de Australia, por haberse comprobado que existe allí la enfermedad conocida por perineumonía contagiosa.

Hay que tener cuidado de que los ingleses no se nos vuelvan a meter en casa por la puerta del vecino, ó abriendo la nuestra con ganzúa, porque son maestros en estas artes. Ellos no permiten la importación en su país de reproductores extranjeros, sanos y buenos, pero exigen que les reciban los suyos enfermos de enfermedades infecciosas y hereditarias.

Fábrica de manteca en el Rosario

El mes próximo se inaugurará en esta ciudad la nueva fábrica de manteca, de cuya instalación dimos cuenta oportunamente.

Dicha fábrica ha sido bautizada con el nombre de "Victoria", en conmemoración, sin duda, de la soberana británica, madre del actual monarca, tan querido de sus súbditos, a cuyo número pertenecen sus fundadores.

La capacidad productora es de tres toneladas diarias; si bien no es probable que por ahora pueda elaborar esa cantidad, por falta de cremas; pero no hay duda de que en poco tiempo más, y a medida que los tamberos de aquella progresista provincia vean que sus productos tienen fácil salida a precios razonables, se instalarán otras más, como la que en otro suelto anunciamos hoy y proporcionarán materia prima suficiente para su movimiento.

La fábrica está instalada en la calle Independencia núm. 652.

Otro embarque de reproductores argentinos para España

El progresista industrial y estanciero D. Casimiro Gomez ha enviado de su estancia "La Nacional", a Galicia, para plantel de la cabaña que va a establecer en su posesión de Villa de Buenos Aires, próxima a Pontevedra, un lote de animales finos nacidos en el país, consistente en dos toros puros, vaquillonas, carneros, caballos y yeguas.

Estos animales, que fueron desembarcados en Barce-

lona, donde estuvieron varios días en exhibición, han llegado ya a su destino.

El señor Gomez es el segundo exportador de reproductores argentinos a España y al extranjero; habiendo sido el primero D. Antonio Yrazu como anunciamos oportunamente, con el toro "Iron King" y varias vaquillonas Hereford, procedentes de la cabaña del señor Villafaña, para la granja provincial de Fraisoro en Gipúzkoa.

Exportación de trigo y lino

Según datos oficiales la exportación de trigo alcanzó este año a 2 200.000 toneladas, y la de lino entre 900.000 y 925.000 id.

El consumo universal de lino se calcula en 2.000.000 toneladas. Somos por consiguiente productores de la mitad de la producción total del mundo en lino.

Policia sanitaria animal

Por nota del Ministro de Agricultura al del Interior le hace saber que las autoridades sanitarias del puerto de la capital no cumplen con sus deberes de estricta aplicación del reglamento sanitario animal. El Ministro asegura que se ha permitido desembarcar animales y pasajeros de varios vapores sin haberse llenado los requisitos reglamentarios; y como ello importa un serio peligro, puesto que los desembarcados pueden ser vehículo de una nueva epidemia, pide se disponga lo necesario para que estos hechos no puedan volver a repetirse en adelante.

Precios de novillos

Parece haberse sentido un poco más de animación en nuestros frigoríficos, para adquirir novillos para sus faenas, asegurándose que algunos de ellos ha alcanzado a pagar ps. 75 por lotes especiales; y que la causa se debe a la reacción que se sintió días pasados en el mercado de Londres, donde en breve término subió la carne vacuna varios puntos. Sin embargo las últimas noticias de allí no persisten en sostener la mejora indicada, lo que hace pensar que pudo ser transitoria.

Los invernadores aquí continúan sosteniendo su interés por buenos lotes mestizos.

La producción de manteca

Los datos que a continuación publicamos pueden considerarse exactos dentro de lo posible, puesto que ninguna fábrica produce diariamente igual cantidad, a causa de que las entradas de cremas no son rigurosamente normales. Helos aquí:

Unión Argentina.....	4.500 kilos
Cooperación (Scandia).....	700
Martona.....	250
Progreso.....	700
Tandilera.....	900
Molino Oeste.....	300
Gandarene.....	300
Delicia.....	300
Vitel.....	150
Celia.....	150
Otras fábricas.....	100

7.350 kilos

Esta producción diaria en los momentos actuales es lo más aproximado que puede calcularse al término medio de la misma.

Caminos provinciales

El gobierno de la provincia ha autorizado al ferro carril del Oeste para construir a cada lado de la vía desde la estación Flora al meridiano 5º dos caminos paralelos de 25 metros de anchura cada uno, con las alcantarillas necesarias. Es evidente que la construcción de dichos caminos ha de facilitar considerablemente el transporte de los productos de la expresada zona.

En las oficinas de esta sección de LA BASKONIA se dan informes y referencias sobre específicos, implementos de agricultura, vacunas anticarbunclosas y artículos rurales en general.

Reglamentación de la pesca

El Ministro de Obras Públicas de la provincia ha reglamentado la pesca, determinando las condiciones en que en adelante se otorgarán concesiones para pescar.

La pesca será permitida desde el 1.º de Noviembre al 15 de Enero, pudiendo los ribereños pescar para su consumo propio. Se prohíbe pescar pejerreyes, menores de 15 centímetros de largo, y se puede emplear toda clase de anzuelos ó redes; pero no se podrá emplear la dinamita ni ninguna substancia que destruya los peces.

Harinas argentinas en Inglaterra

Puede considerarse resuelto el problema de la exportación de nuestras harinas en Europa, cuya solución se venía persiguiendo desde que se instalaron los primeros molinos de cilindros en el país.

El gran molino Río de la Plata, instalado en el puerto Madero ha sido el que ha llevado á feliz término la empresa, exportando á Inglaterra, durante el presente año, varios cargamentos con unas cinco mil toneladas, que han encontrado facil y favorable venta, lo que le animará á continuar los embarques con mayores ánimos, puesto que ya ha comprobado su éxito.

Esta nueva vía podrá compensar en buena parte á nuestros molineros del perjuicio que se les irroga en los mercados brasileños, donde nuestras harinas están colocadas en condiciones aduaneras mucho más desventajosas que las norte americanas.

Bien es verdad que este año no ha sido favorable para nuestros competidores yankees, por la escasez de su cosecha de trigo, que ha permitido mantener los precios de este grano á mayor altura del tipo de exportación: pero, esto no obstante, siempre habremos conseguido que nuestras harinas sean conocidas y bien aceptadas en Inglaterra, lo que nos asegura, sinó el predominio futuro de aquellos mercados, por lo menos una clientela relativamente buena, que siempre ha de dar preferencia á nuestras harinas sobre aquellas, porque es indudable que su elaboración es mas esmerada, como se ha reconocido generalmente.

NOTAS LOCALES

Conmemorando una infausta fecha.—La Sociedad Laurak-Bat, cumpliendo un artículo de su reglamento, ha formulado una protesta contra la abolición de nuestros Fueros y Libertades, consumada en 21 de Julio de 1876. Esta enérgica protesta, inspirada en los más nobles sentimientos, ha sido impresa y repartida profusamente para recordar á todos los baskongados, que por encima de las diferencias de partido y mezquindades de la vida, tenemos un alto deber que cumplir, recuperando lo que un tiempo fué nuestro y de derecho nos pertenece.

También nuestro valiente colega *Irrintzi*, protesta virilmente en el último número.

Buen viaje.—Días pasados embarcó acompañado de su familia el conocido comerciante de esta plaza D. Victor Mendizábal que fijará su residencia en San Sebastián. Su anciano padre que los acompaña, no ha podido olvidar, durante los tres años que ha permanecido aquí rodeado cariñosamente de sus hijos, los lugares en que vió la luz primera y vuelve tan respetable *echeto jaun* como vino, á continuar su vida de basko en la para él inolvidable Gipúzkoa.

Enlace.—Para el 22 de Agosto próximo se ha fijado el enlace de la bella señorita María Concepción Lopez con el señor Felipe Sainz, cuya ceremonia tendrá lugar en Posadas (Misiones).

Azahares.—El lunes 25 del corriente contrajo enlace la hermosa señorita María Ignacia Casares, hija del respetable y acaudalado caballero D. Vicente L. Casares, con el señor Enrique M. Grondona. La fiesta celebrada con tal motivo en la mansión de la novia, ha sido todo un acontecimiento social, habiendo concurrido á presenciar la ceremonia y participar de la suntuosa fiesta, todo lo que Buenos Aires tiene de más selecto en belleza y elegancia.

Tanto el señor Casares como su bellísima y afable esposa, Da. Ercilia Lynch de Casares, supieron agasajar á sus invitados con ese exquisito buen gusto y delicado atractivo que es el secreto de la refinada cultura de que en todos los momentos hacen inadvertida gala.

Los novios han tenido ocasión de apreciar la estimación de que son objeto en la sociedad bonaerense por los numerosos y valiosísimos regalos que recibieron, del vasto círculo de sus amistades.

Nuestros votos por su completa felicidad.

Bienvenido.—Procedente de Europa ha llegado á esta capital y hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al joven literato señor José Lopez Maturana, que ha hecho activa campaña periodística en Madrid, siendo además corresponsal en España de varios importantes diarios argentinos.

El Sr. Lopez Maturana, como recordarán nuestros lectores, es el autor de las bellas poesías que aparecieron en distintos números de esta revista con el título de *Bronces Buskaros*.

Meses antes de embarcarse para estas playas, ha recorrido el país basko, y viene gratamente impresionado de su panorama y de sus adelantos.

Celebramos la feliz llegada de nuestro amigo y colaborador.

De recreo.—El conocido hacendado Martín R. Puchuri acompañado de su señora, recorre actualmente en viaje de recreo las provincias de Mendoza, San Juan, Córdoba, Tucumán, Jujuy y Salta.

Al propio tiempo trata de conocer ciertos terrenos con el propósito de realizar algunas operaciones de campo.

Traslado.—Nuestro estimado amigo y propagandista de esta Revista D. José A. Echeverría, ha sido trasladado del cargo que desempeñaba en la estación Alzaga, á la de Erize, en cuyo punto estamos seguros ha de captarse en breve las simpatías del vecindario, dado su bondadoso carácter.

De fiesta.—Como ya decíamos en nuestro anterior número, el día 22 asistieron á La Magdalena los baskos que ensayaron varias obras musicales, y como esperábamos, la interpretación fué ajustada y brillante, regresando todos muy satisfechos del resultado y quedando reconocidos á las múltiples atenciones de que fueron objeto por parte de nuestros paisanos de aquella localidad y en especial del apreciable párroco señor Cortabarría.

Bibliografía.—El Sr. Felix Ortiz y San Pelayo, ha publicado con el título de *Pío X y La Música Sagrada* un opúsculo, que constituye una serie de artículos acerca de la música sagrada.

Hemos leído el artículo que se refiere á los conciertos espirituales con motivo de los enlaces matrimoniales, y opina el autor que en aquellos actos no debe ejecutarse ninguna música que pertenezca al género lírico-dramático.

Y con respecto á la famosa *marcha nupcial de Mendelshon* dice que esta es la conocida tragedia de Shakespeare *El sueño de una noche de verano*, puesta en música por Felix Mendelshon Baltholdy, y que en el templo esta preciosa marcha está como planta fuera de tiesto.

Hijo de un atleta.—Días pasados recibimos en esta redacción la visita del señor Juan Bautista Artaza, hijo del famoso atleta *Ansonekoa*, parte de cuyas hazañas dimos á conocer en estas columnas hace un año próximamente.

Nuestro visitante, es maquinista del vapor *José Gallart* (que salió el 25 del actual para Barcelona y Génova) y es también de una constitución hercúlea que recuerda á su formidable padre.

Enferma.—La señora de nuestro colaborador artístico don Benigno Moracho, encuéntrase gravemente enferma.

Euskal-Echea.—La Secretaría provisoria de esta institución, está instalada en la calle Moreno 967.

Quedan contestados los que nos escriben á este respecto.

ADMINISTRATIVA

FIN DE TRIMESTRE:

Recordamos á los Srs. suscritores de la campaña que se hallen en descubierto, se dignen enviarnos el importe de las suscripciones vencidas, por razones de buena administración.

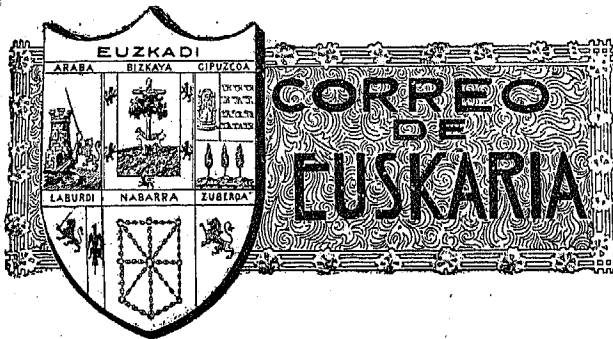
EL ADMINISTRADOR.



EJERCICIO DE LENGUAJE

Iru anken gañian bi anka, aldamenian anka; etorri lau anka, aicha bi anka, tira iru anka, jo lau anka, eta autsi anka.

(Un zapatero cojo, sentado sobre un banquillo de tres patas, muleta al lado: entra un perro, se levanta el zapatero le tira el banquillo al can y le rompe una pata).



ALABA

VERBENAS.—Dicen de Vitoria que se han celebrado con gran animación las verbenas de San Juan.

PROYECTO.—Se cree que en breve será un hecho la prolongación de la línea del tranvía de Durango hasta Vitoria.

ENTREGA.—Las autoridades eclesiásticas han verificado la entrega del santuario de Estivaliz á la comisión que está encargada de las obras de reparación del mismo.

REUNIÓN.—Se ha reunido la comisión de intereses generales de Vitoria y ha tratado de excitar al Ayuntamiento á fin de que aporte cuantos objetos artísticos son de su propiedad á las Exposiciones etnográfica, histórica, artes retrospectivas y de industria regional organizadas por la Diputación guipuzcoana para celebrarlas simultáneamente con las fiestas euskaras.

ADMINISTRACIÓN LOCAL.—El presidente y un diputado de la Diputación provincial de Alaba han celebrado una conferencia en Bilbao con sus colegas bizkainos. Se dice que en la conferencia citada han tratado acerca de las fiestas euskaras, pero se cree fundadamente que el asunto que principalmente

ha motivado la conferencia, consiste en el proyecto de reforma de la administración local, mostrándose de conformidad á lo acordado en la reunión que probablemente con el mismo objeto se celebró en San Sebastián.

Parece que entre otras cosas se ha tratado de solicitar del Gobierno que los institutos armados que las Diputaciones baskas costean, dependan directamente de éstas y no de los gobernadores civiles, y además que sea mayor el número de diputados y su elección distinta á la actual.

Tratóse también con amplitud de asuntos concernientes al régimen administrativo especial de las provincias hermanas.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA.—La colonia alabesa en Bizkaya ha celebrado junta general ordinaria.

El secretario señor Paternina, dió cuenta, en una bien escrita Memoria, del estado floreciente de la colonia, y de la gestión de la Junta, así como del movimiento del personal.

Fué aprobado todo, así como también lo fueron las cuentas y el estado de caja.

A continuación se procedió á la renovación de la mitad de la Junta Directiva, sustituyendo á aquellos de sus miembros á quienes corresponde cesar reglamentariamente.

La Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Cayetano Garay.

Vicepresidente, don Roque F. de Gamboa.

Contador, don Bernardo Zubiaurre.

Tesorero, don Miguel Mendata.

Secretario, don Ignacio Paternina.

Vocales: don Gerardo Toro, don Mateo Lopez, don Gerardo Fidalgo y don Eusebio Sopolana.

Se aprobaron otros asuntos de menor interés y se levantó la sesión.

GIPUZKOA

DE TOLOSA.—Se han celebrado con gran entusiasmo las fiestas locales en la antigua capital foral y entre ellas ha llamado la atención el partido de pelota, á pala, que atrajo mucha gente de San Sebastián. Contendieron por una parte los famosos hermanos nabarros Eraso y por la otra Chiquito de Abando y Juanito Brau.

La lucha resultó muy interesante. Hubo tantos, magníficamente peloteados, que despertaron el entusiasmo del público. Este aplaudió á rabiar el hermoso juego que en todos los momentos desarrollaran los jugadores. Ninguno de los cuatro decayó.

Cuando el tablero marcaba 38 tantos para los hermanos Eraso contra 34 de Chiquito de Abando y Brau hubo de suspenderse el partido á causa de la lluvia, con gran sentimiento de los aficionados. El partido iba á 60.

El dinero se repartió á prorrato.

EN IRÚN.—En esta villa han tenido lugar las tradicionales fiestas de San Marcial, colocándose la primera piedra del edificio destinado á escuelas que donará el insigne patricio basko señor Viteri. Hubo también un concierto á beneficio de los pobres; basta decir que tomaron parte las señoritas Beiner, cantatriz, Aguinaga, pianista, y Menarguez, arpista. Señores Eceizabarrena, Urcola, Tabuyo, "Leo de Silka" y Figuerido.

FALLECIMIENTO.—Ha fallecido en Tolosa el conocido comerciante D. Santos Urquiola. Damos nuestro sincero pésame á nuestro amigo el señor Manuel Urquiola.

ZORTZIKO ARISTOCRÁTICO.—Después de celebrada en San Sebastián la boda de la señorita Virginia de Churruca con el joven D. Juan Antonio Güell, los invitados á la fiesta bailaron en los jardines de Churruca-enea el tradicional *aurresku* formando la cuerda damas y señoritas tan aristocráticas como las marquesas de Comillas y Casteldosrius, Güell, Churruca, Vignau, vizcondesa del Cerro, Manso de Zúñiga, marquesa de Múrua, Carrión, Ferrer y Vidal.

LAS FIESTAS DE EIBAR.—En el partido de inauguración del nuevo frontón, jugado mano á mano entre Cantabria y Tacolo, resultó ganancioso el primero.

—En el mismo punto se jugó también otro partido entre Baltasar é Ignacio, rojos, contra Cantabria y Urcelay azules. Ganaron los primeros, dejando á sus contrarios en siete tantos para veinte, á que iba el partido.

—Los premios concedidos en el concurso de bandas han sido los siguientes:

Un premio extraordinario consistente en palma de vermeil y diploma de honor á la banda marcial de Eibar. Se funden las cantidades señaladas para los premios primero y segundo concediendo dos de igual categoría con las primas de 500 pesetas á la banda municipal de Sestao y la "Constancia" de Pasajes de San Juan, deseando que conste el orden no por prioridad de mérito sino como tributo de delicadeza á la provincia de Bizkaya nuestra hermana.

Tercer premio á la banda municipal de Zumaya, 300 pesetas con diploma.

Cuarto premio de 200 pesetas y diploma á la banda municipal de Vergara.

Quinto premio extraordinario de 125 pesetas con palmas de vermeil y diploma á la banda "Iruchulo" de San Sebastián.

Sexto premio, palma de vermeil con diploma y 100 pesetas de indemnización á la banda "Ordizia" de Villafranca.

Séptimo premio, palma de vermeil con diploma y 100 pesetas de indemnización á la banda de Pasajes Ancho.

Octavo premio, palma de vermeil y 100 pesetas de indemnización á la banda municipal de Araya.

El Jurado acuerda además adjudicar una palma de vermeil como premio extraordinario á la banda que entre las dos colocadas en primer término corresponda por suerte.

El Ayuntamiento ha obsequiado á los individuos del Jurado para el Concurso de Alaba, Gipúzkoa y Bizkaya con cuatro relojes damasquinados con elegantes estuches.

El director de la banda de Vergara ha renunciado al premio de doscientas pesetas que le ha concedido.

"LA LIBERTAD."—Hemos recibido el número extraordinario que el semanario *La Libertad*, de Eibar, publicó con motivo de las fiestas. Lujosamente impreso en papel *couché*, con el retrato del alcalde don Miguel M. Orbea, y tan respetables firmas como la del cronista Carmelo de Echegaray y otros, resulta un número interesante bajo todos conceptos.

MAKETOS GRACIOSOS.—En Mondragón ha ocurrido un hecho que deja chiquito al Rogui.

Como continuación de las fiestas de San Juan reinaba la animación que en otros domingos y por todas partes se derramaba buen humor.

En el primer piso de un establecimiento de bebidas se encontraba en el balcón un joven baskongado cantando aires baskongados incapaces de molestar á nadie, y unos cuantos á quienes sin duda desagradaban, subieron, pretendiendo arrojar al joven por el balcón á la calle.

No cumplieron sus propósitos pero lo golpearon brutalmente marcándole el rostro.

EXPECTÁCULO SANGRIENTO.—La empresa de la nueva plaza de toros, en San Sebastián, había adquirido en 7000 francos un hermoso tigre destinado á luchar con un toro. Un gentío inmenso presenciaba el espectáculo, cuando rompiéndose la jaula salieron las fieras á la plaza. El pánico que se apoderó del público no es para descrito. Los miqueletes con sus fusiles y varios espectadores con sus revólvers, hicieron numerosos disparos, matando á las fieras é hiriendo á algunos espectadores.

Es muy grande el número de contusos y atropellados al intentar ganar las puertas. Entre los heridos se encuentra el diputado por Tolosa señor Urquijo, el marqués de Pidal, el de San Nicolás, el francés Mr. Dicourt, el *yankée* Mr. Lewistone, el ingeniero Lizariturry, y algunos otros.

PEREGRINACIÓN.—El Círculo de obreros católicos de San Sebastián ha iniciado una peregrinación á la Virgen de Nuestra Señora del Consuelo que se venera en el convento de monjas Brígidas, establecido en la villa de Lasarte.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en San Sebastián: Doña Ignacia Garaicoechea y Gaiztarro, viuda de Echeverría, don José Manuel Arizmendi, párroco que fué de Zarauz, doña Bernarda Careche y Azpiazu de Goiburu.

En Alzola: doña Nemesia Echevarría y Ugarte, viuda de Cuello.

NABARRA

NUEVO ALCALDE.—Ha tomado posesión del cargo el nuevo alcalde de Pamplona, D. Salvador Ferrer.

NUEVO FRONTÓN.—Más de 300 aficionados al *sport* basko se han reunido en Pamplona para tratar de construir un nuevo frontón cubierto que reúna todas las condiciones necesarias.

Si el Ayuntamiento cede los terrenos para ello, no sería difícil recaudar los 40.000 duros que costaría la construcción del citado frontón.

Se nombró una comisión compuesta de once aficionados para que presente un proyecto y realice las gestiones oportunas para dicho objeto.

BUENA INICIATIVA.—La Comisión de Monumentos históricos y artísticos, se ha reunido para gestionar el establecimiento de un Museo en Pamplona.

Se acordó llamar la atención de la Diputación provincial sobre el peligro de hundimiento que amenaza el Monasterio de Nájera.

Se acordó también solicitar el apoyo y concurso de la Diputación provincial para adquirir los valiosos y artísticos objetos antiguos que se encuentran en Puente de la Reina.

PARTIDO.—En Pamplona se ha jugado un partido de pelota entre Machin y Arizmendi contra Moya y Mardura. Fué competidísimo, igualándose cinco veces y ganando los primeros.

BILLETES FALSOS.—Nuevamente circulan por Pamplona billetes falsos del Banco de España, de cincuenta pesetas, busto de Quevedo y emisión de 25 de Noviembre de 1896 y como si esto no fuera bastante para ocasionar perjuicio y molestias, también circulan monedas falsas de una, dos cinco pesetas

LOS CONCIERTOS DE SAN FERMÍN.—La Diputación foral de Nabarra, á instancia de Paulino Gandiaga y consortes, ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Pamplona por el que se negaba á los abonados á los conciertos de San Fermín, de años anteriores, á ser preferidos en las localidades que se abonasen para los conciertos de este año. Tan justa resolución se funda en que el Ayuntamiento citado ha infringido, entre otras, las leyes de las Cortes de Nabarra referentes á los arriendos, especialmente el art. 7.º de la 25 de 1829.

SUBVENCIÓN.—Se ha acordado en Consejo de ministros la concesión de una subvención para el proyecto de erigir en Estella un edificio destinado á escuelas.

FERROCARRILES SECUNDARIOS.—Con motivo de haber aprobado las Cortes la ley relativa á ferrocarriles secundarios, se empieza á agitar de nuevo la opinión en Nabarra, deseando que en breve sea un hecho la construcción de estas vías, tan necesarias á la agricultura, industria y comercio. La Diputación de Nabarra acordó, en 1896, considerar como necesarios y suficientes para servir las distintas regiones, los siguientes ferrocarriles de vía estrecha:

De Pamplona á Irún con ramal al Baztan, cuyo coste lo estimó en 100.000 pesetas por kilómetro.

De Pamplona por Estella á Logroño á 65.000 pesetas por kilómetro.

De Pamplona á Sangüesa por Aoiz á 55.000 pesetas por kilómetro.

De Marcilla á Mendigorría á 53.000 pesetas por kilómetro.

De Fitero á Castejón á 53.000 pesetas por kilómetro.

PLAGA RATONIL.—Entre los labradores de Val de Erro reina gran temor de ver perdida la cosecha de la patata, porque numerosas bandas de ratones que recorren los campos cultivados roen dicho tubérculo, dejándolo inservible.

PROTESTA.—Como protesta contra las corridas de toros la Federación obrera, de Pamplona, acordó celebrar conferencias en sus salones durante las fiestas de San Fermín.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir:
En Dicastillo: doña Bernarda Galdiano.
En Cintruénigo: doña Juana Lauroba Díaz.
En Lodosa: don Pedro Echavari y doña María Martínez.

BIZKAYA

SPORT BASKO.—En Deusto se ha jugado el anunciado partido entre Urcelay y Baltasar, contra Tacolo y el Chiquito de Azcoitia.

La lucha fué reñidísima. Para formarse idea de lo enconado y sostenido de la lucha, basta decir que á las ocho y cinco minutos se suspendió el partido por falta de luz estando el tanto á 14 iguales.

Ellos querían seguir pero el público solicitó que se dejara el partido para otra ocasión.

CUESTIONES IMPORTANTES.—La Cámara de Comercio se ha reunido acordando proponer á las demás de España que se pida al gobierno franquicia telegráfica para las Cámaras de Comercio.

También se acordó pedir que se inaugure cuanto antes el ferrocarril de Bilbao á Las Arenas.

PRIMER TELEGRAMA EN BASKO.—El diputado carlista señor Arana, aprovechando el decreto que autoriza la transmisión de telegramas redactados en cualquiera de las lenguas que se hablan en las regiones de España, ha dirigido en baskuenze bizcaíno, desde Madrid, al señor don Santiago Irala, de Ondárroa, un saludo que dice así:

Atorrac biotzetik nere erritar ta lagun maiteari.

ENTRE ORFEONES.—Con motivo de algunas cartas publicadas en la prensa haciendo comparaciones entre el Orfeón Pamplonés y el Bilbaino, algunos orfeonistas de este último van á pedir á la junta directiva sancione lo dicho por un individuo del Orfeón y acuerde de un modo serio dirigir al Orfeón Pamplonés el reto lanzado por dicho orfeonista en sus escritos.

UNA EXPLOSIÓN.—En el convento de los PP. Agustinos de Gernika ha ocurrido un sensible accidente.

Hallábase el cocinero del convento y otro amigo confeccionando cartuchos de dinamita para pescar, y cuando más desdichados estaban hizo explosión uno de los cartuchos cogiendo de lleno al cocinero Esteban Bentia.

El amigo del cocinero llamado Jacinto Aguirre resultó también con heridas graves.

Al principio creyóse que se trataba de un atentado é inmediatamente se presentaron en el convento los mifones.

MONUMENTOS.—La Diputación provincial ha concedido 1000 pesetas para el monumento de Castelar, 250 para el del general Vara de Rey, 1000 para el del P. Urdaneta, 1000 para el de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas y 500 para el de Sagasta.

BOTADURA.—Ha sido botado al agua el vapor "Nemrod" de 360 toneladas, construido en los diques de la compañía Euskalduna, destinado al transporte de explosivos.

MEETING.—Se ha celebrado una reunión en el frontón Euskalduna, de Bilbao, para solicitar la abolición de la pena de muerte.

JUNTA GENERAL.—Bajo la presidencia del señor conde de Rodas se ha reunido en junta general la Asociación general de Navieros, para tratar de varios asuntos concernientes á dicha asociación.

En la sesión estaban representadas compañías navieras en un total de más de 500.000 toneladas y el capital representado ascendía á 160.000.000 de pesetas.

Se dió cuenta de la última sesión celebrada por la asociación aprobándose el acta de ella.

Entre otras cosas se discutió la revisión de los aranceles marítimos.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Bilbao:
Don Lucas Arrue y Gorostiza, secretario de la sociedad anónima "La Polar."

En Lequeitio: don Pedro Ibañez de Aldecoa.

LAPURDI, BENABARRE, SUBEROA

FIESTAS EN MAULEÓN.—La bonita villa de Mauleón celebra con gran entusiasmo su fiesta local. En el programa figuran números musicales, por la *fanfare* Souletine; grandes partidos de pelota á cesta y mano entre los mejores campeones franceses, españoles é italianos; carreras de caballos y bailes.

CONCURSO.—Para el 10 y 11 de Septiembre próximo se anuncia la celebración, en Bayona, de un concurso especial de la raza bovina del Sud-Oeste de los pirineos.

VINOS.—La cantidad de vino extraída de los depósitos de los Bajos-Pirineos, durante el mes de Mayo 1904, asciende á 6.407 hectólitros, lo que eleva las salidas á 56.406 desde el comienzo de la temporada.

El stock comercial existente en los comerciantes de vinos por mayor era, de 73.204 hectólitros, á fin de Marzo.

PERIÓDICO BARATO.—Ha empezado á publicarse en Bayona, un nuevo diario, titulado *La Chronique de Bayonne-Biarritz*, el cual se venderá al inverosímil precio de dos céntimos.

NUEVO FRONTÓN.—Buena noticia para los pelotaris es la que encontramos en nuestro colega basko-francés *Eskualdunona*. Parece cosa cierta la construcción de un frontón en Bruselas y la iniciativa de esta idea se debe al Secretario General de la Cámara Sindical del Automovilismo de Bélgica.

RETIRO.—Le ha sido reconocido su derecho al retiro á Mr. Saboya interventor principal de contribuciones directas, de Bayona. Le reemplaza en el cargo Mr. Rouxel, promovido á interventor principal de 2ª clase, y que viene de las Landas.

Mr. Saboya se retira de la administración para ocupar un importante puesto en Biarritz.

BUEN CONTRATO.—*Le Figaro* confirma que Albert Saléza ha firmado un buen contrato para toda la temporada en el "Metropolitan Opera House" de New York. Cantará el repertorio francés, italiano, y *Lohengrin* así como los *Maestros Cantores* en Alemán. Y lo que es casi tan bueno como todo esto, cobrará 300.000 francos por su campaña.

LOURDES.—En poco tiempo ha habido numerosas peregrinaciones á Lourdes. De Nive, de Villefranche á Ossés 3.000 baskos. De la costa y del valle de la Nivelle 2.500. Y últimamente 1.492 peregrinos, en su mayor parte bayoneses.

BIDART.—Con motivo del aniversario de la muerte del rey Alejandro I, la reina Natalia de Servia ha asistido á una misa de *Requiem* en la iglesia de Bidart.

La reina ha recibido numerosos telegramas de toda Europa.

Aún con su estilo basko-francés está el prospecto muy inteligible.

Bastará adaptarlo al dialecto gipuzkoano para que pueda servir entre nosotros.

A la gente rural de nuestro país para inspirarla confianza hay que hablarla en baskuenze. Como es mucha la que no entiende de letras necesitan oír leer en baskuenze para convencerse, no confían en la traducción, y solo así se conseguirá que comprendan el peligro que hay en guardar el dinero en un escondrijo del caserío.

El Credit Lyonnais les dice en baskuenze que su casa les ofrece toda clase de garantías para la colocación de dinero y depósitos, evitando los robos y falta de interés.

Repetimos que es muy laudable lo hecho por esta Sociedad y por ello merece plácemes de los amantes de Euskaria.

ALFREDO DE LAFFITTE.

Recordamos que el acuerdo fué debido á la iniciativa del autor de este artículo, quien á la sazón pertenecía á la Comisión provincial.

(N. de la R)

EL BASERRITARRA

Las caserías de que está sembrada Gipúzkoa se llaman «baserri», «echalde», «echondo», cuyos significados son distintos.

Las más cercanas á los pueblos se llaman «echaldes», de «eche» y «aldeco», y es lo que este nombre indica, casa de las inmediaciones.

Las que están aún más próximas y pegantes se denominan «echondos», que quiere decir, formando parte de poblado y las que están completamente alejadas del pueblo se llaman «baserri» y significa lugar de monte.

Pero ya en muchas partes de esta provincia se usan indistintamente estos nombres, llamando «echalde» al «baserri» y «baserri» al «echalde».

Mas el que prevalece y debe prevalecer como propio es el de «baserri».

Decimos «baserritarra» por el habitante de las caserías, y castellanizándolo «baserritaños»; y no nos valemos de los otros dos nombres.

Toda esta digresión campestre es para venir á parar en el casero, sujeto que á través de los siglos continúa siendo el mismo de antaño.

Aferrado siempre á la rutina en la labor de la heredad; conservador de las tradiciones en la familia, y amigo de las consejas y supersticiones en el trato humano.

Larramendi manifiesta en su corografía de Gipúzkoa á propósito del casero, que es de cabeza tan sana dura y fuerte, que apenas hay herida de muerte en ella. No extrañará, por lo tanto, que en un cerebro organizado en estas condiciones sea difícil que entre el convencimiento por la persuasión, sobre todo en materia científica.

Pero conviene advertir que el labrador de nuestros campos, además de la gramática parda, que tan fundadamente se le atribuye, tiene también una gran dosis de filosofía parda, ó del color que le conviene, pero muy racional.

Se cuenta que un médico fué llamado á una casería á prestar asistencia á una criaturita de pocos meses sin que el joven galeno pudiera dar con las causas de la enfermedad ni aliviar ésta.

Al cabo de varias visitas sin resultado de mejoría aparente en el niño, el padre llamó á un rincón al médico, y con los mil rodeos consiguientes de la astuta gente rural le desembuchó al fin lo siguiente:

—Señor médico, ya sabemos que está usted haciendo lo imposible para curar á nuestra infeliz criatura: se lo agradecemos á usted de veras, pero el niño no se alivia y es porque usted no acierta á comprender lo que tiene, y me ha ocurrido una idea. ¿No le parece

á usted conveniente que llamemos al veterinario? Lo que dice mi mujer, cuando la vaca está enferma como la pobrecita no habla, el albeitar adivina lo que tiene y la cura.

Y como el niño tampoco habla todavía y no puede decir lo que siente, y usted no acierta, el veterinario acertará lo mismo que con los animales.

El médico no pudo contener la risa, y soltando una carcajada, le replicó:

—Efectivamente, no me parece mala tu idea, pero debes completarla con otra, y es que cuando vayas á buscar al albeitar no te olvides de traer al herrador, que buena falta te hace.

Sin embargo en medio de su brutalidad, la filosofía del casero salta á la vista.

Los animales no hablan, no pueden expresar lo que sienten, y á pesar de esto, el veterinario comprende de qué mal sufren y los cura. Los niños de poca edad tampoco pueden manifestar el sitio de su dolencia porque no hablan, y si el médico no adivina, forzoso es, al parecer de la gente del campo llamar al albeitar, que si conoce la enfermedad de un irracional, con mayor motivo conocerá la de un ser humano.

Entra también en ellos el razonamiento de que el médico es más caro y receta, cuando el veterinario con un cocimiento de hierbas ó una sangría sale del paso.

¡A cuantos comentarios se prestan escenas como la descrita y cuantas de este género se observan entre la gente rural!

ALFREDO DE LAFFITTE.

LAS LENGUAS REGIONALES

El diputado á Córtes por Tolosa, don José María Urquijo, ha pronunciado en el Congreso un discurso que no podemos publicar por falta de espacio. Sabido es que el gobierno español ha dispuesto, por medio de decreto, que autoriza el uso de los distintos idiomas y dialectos que se hablan en España para las conferencias telefónicas y telefonemas y telegramas privados. Pero añadiendo que *se cursarán en todas aquellas dependencias donde haya personal capacitado para hacerlo*. De donde resulta que el gobierno tiene siempre en su mano el admitir ó rechazar los telegramas y telefonemas redactados en idioma distinto al castellano.

Contra esta disposición protestó el señor Urquijo, pidiendo que los idiomas y dialectos á que se refiere el decreto, nó sean considerados de peor condición que los idiomas extranjeros y los llamados lenguajes convenidos, para los que se emplean claves y vocabularios convenidos, sino que sea bastante presentar una traducción en castellano para que el telegrama ó telefonema se curse sin inconveniente, y en último caso, que se presente un diccionario para que el empleado pueda traducir sin temor á engaño.

El ministro de la Gobernación contesta...., es decir, nó contesta, porque para lo que dijo podía haberse quedado en casa.

